



PLAN DE TRABAJO 2022

Las estrategias y acciones enumeradas, propuestas por la Presidencia Pro T mpore (PPT) Argentina 2022 y enriquecidas por la membres a, buscan contribuir al logro de los objetivos comunes en cada uno de los ejes tem ticos.

1. RECUPERACI N ECON MICA INCLUSIVA POST-COVID-19

Objetivo: Promover la recuperaci n econ mica sostenible post-pandemia de los pa ses de Am rica Latina y el Caribe, con una perspectiva inclusiva, de cooperaci n y solidaria.

Estrategias: Profundizar el di logo a nivel regional de la CELAC ante organismos financieros internacionales y regionales, sobre aspectos de inter s para la recuperaci n econ mica y generar espacios de colaboraci n y sinergias para sus acciones.

Propiciar el trabajo decente para la recuperaci n econ mica sostenible e impulsar la adopci n de una ruta de trabajo orientada a promover la empleabilidad juvenil, buscando erradicar el trabajo infantil.

Desarrollar la Reuni n del Grupo de Trabajo de la CELAC en materia de Trabajo y emprender pol ticas activas de trabajo y empleo centrados en las personas y sustentados en el respeto y el fomento de los principios y derechos del trabajo, la justicia social y la inclusi n.

Impulsar al di logo social institucionalizado como mecanismo para el tr nsito de la informalidad a la formalidad, sobre la base de recomendaciones espec ficas de la Organizaci n Internacional del Trabajo (OIT).

Fomentar espacios e instancias de di logo social institucionalizado, amplio y participativo para alcanzar los consensos necesarios para la recuperaci n socioecon mica sostenible post-COVID 19 y para formular e implementar pol ticas que atiendan las desigualdades y vulnerabilidades preexistentes.

Debatir acerca de posibles estrategias de recuperaci n con especial  nfasis en las necesidades espec ficas de los pa ses de la regi n y estudiar las tendencias globales y las estrategias de recuperaci n de otras regiones que pueden tener impactos directos e indirectos sobre el desempe o econ mico de la CELAC.

Intercambiar visiones sobre el dise o e implementaci n de un Fondo de Resiliencia y Sustentabilidad (RST) del Fondo Monetario Internacional que resulte beneficioso para los

países de la región, con elegibilidad amplia, tazas favorables y ligadas a un programa del Fondo Monetario Internacional que este diseñado específicamente para el RST.

Iniciar el diálogo regional sobre la importancia de acelerar el proceso a través del cual los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) de la región se conviertan en titulares prescritos de Derechos Especiales de Giro, con mecanismos para su redistribución a países en necesidad urgente de liquidez, bajo condiciones favorables.

Coordinar la posición de los países miembros de CELAC en cuanto a la necesidad de reformar la Arquitectura Financiera Internacional (AFI) en materia de deuda y aumentar la influencia de la región ante organismos y grupos relevantes, incluyendo el G7, el G20, el G77 y el Fondo Monetario Internacional.

2. ESTRATEGIA SANITARIA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

<p>Objetivo: Perfeccionar la coordinación de las capacidades nacionales de los países de la región y potenciarlas para enfrentar mejor los desafíos en materia sanitaria presentes y futuros, promoviendo un enfoque solidario y de cooperación entre los países del espacio.</p>
--

Estrategias: Facilitar el acceso a vacunas producidas en América Latina y el Caribe, así como apoyar la producción y distribución regional de vacunas, diagnósticos, pruebas insumos médicos y tratamientos contra el COVID-19 y otras enfermedades.

Dar continuidad a las reuniones de coordinación para la implementación del Plan de Autosuficiencia Sanitaria propuesto por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en sus distintas vertientes, con la participación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en complementariedad y sinergia con las acciones e iniciativas de los mecanismos de concertación e integración regionales ya en marcha reducir la duplicación de esfuerzos.

Fortalecer el Trabajo de la Red de Especialistas en Agentes Infecciosos y Enfermedades Emergentes y Reemergentes de la CELAC.

Promover el establecimiento de un Comité Ad-Hoc a nivel regional para la Negociación de Precios de Medicamentos de Alto Costo, así como un Observatorio Regional de Precios de Medicamentos.

Coordinar la posición de los países de la CELAC en foros regionales y multilaterales en materia sanitaria y en particular en la OMS.

Compartir el conocimiento entre los países miembros, y eventualmente consensuar, medidas para responder a futuras olas de COVID y otras pandemias.

Fortalecer la cooperación regional e internacional entre los gobiernos, desarrolladores, fabricantes de vacunas y organizaciones multilaterales e instituciones financieras para lograr la autosuficiencia sanitaria.

3. COOPERACIÓN ESPACIAL

Objetivo: Potenciar las capacidades regionales existentes en materia espacial y coadyuvar al desarrollo de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE).

Estrategias: Apoyar la continuidad de los Encuentros Latinoamericanos y Caribeños del Espacio, incluyendo la preparación de un nuevo encuentro durante la PPTA.

Promover el desarrollo de la institucionalidad y el fortalecimiento de la ALCE.

Impulsar la ampliación de la membresía de la CELAC en la ALCE.

4. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Objetivo: Cooperar en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, para volcar los avances en este campo en el bienestar de nuestras sociedades, desde una perspectiva de inclusión social.

Estrategias: Dar continuidad a las Reuniones Ministeriales de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Potenciar acciones a nivel regional que impulsen el aporte de la ciencia, la tecnología y la innovación en agregar valor a las producciones de cada país latinoamericano y caribeño, colaborando así en la modificación de la matriz exportadora de la región.

Coordinar Seminarios en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, incluyendo actividades en materia de buenas prácticas en sistemas de gestión de activos intangibles, transferencia tecnológica y propiedad intelectual.

Impulsar el intercambio científico-técnico entre los Estados miembros y la diplomacia científica.

Mejorar las capacidades productivas y la formación de RRHH, a fin de lograr la reducción de la brecha digital entre personas y países.

5. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES

Objetivo: Fortalecer la capacidad de respuesta y gestión regional ante el riesgo de desastres.

Estrategias: Continuar la implementación y puesta en marcha del Fondo CELAC para la Respuesta Integral a Desastres.

Convocar a una Reunión de Altos Funcionarios/as sobre Gestión Integral de Riesgo de Desastres, invitando a las autoridades competentes de los gobiernos nacionales de los países miembros y a los mecanismos subregionales de GRD, a saber: CDEMA (CARICOM), CEPREDENAC, CAPRADE y RMAGIR.

Analizar la conveniencia de relanzar el Grupo de Trabajo sobre Asistencia Humanitaria y Desastres en el ámbito de la CELAC, y la articulación con otras instancias regionales para evitar superposiciones.

Evaluar las posibilidades para la formación de un voluntariado regional para la GRD: articulación entre organismos específicos nacionales y subregionales de prevención, mitigación y respuesta con comunidades y grupos vulnerables.

6. EDUCACIÓN

Objetivo: Profundizar la integración educativa y el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los países miembros de la CELAC.

Estrategias: Coordinar una Reunión de Ministros/as de Educación de Latinoamérica y el Caribe sobre la base de los diálogos programados y tomando en cuenta las experiencias y los avances alcanzados en mecanismos regionales sobre la materia.

Fortalecer los Diálogos sobre la Construcción de un Espacio de Educación Superior UE-CELAC, aunando esfuerzo y promoviendo sinergias ya vigentes (ejemplo: Iniciativa Conjunta CELAC-UE sobre investigación e Innovación (JIRI)).

Impulsar el Diálogo de Alto Nivel sobre Estrategias Educativas en contexto de cambio, considerando especialmente la incorporación de la formación profesional y el aprendizaje permanente como elemento sustantivo de las políticas de empleo.

7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y AGENDA CELAC CONTRA LA CORRUPCIÓN

Objetivo: Intercambiar experiencias y buenas prácticas en materia de fortalecimiento institucional y lucha contra la corrupción.

Estrategias: Continuar desarrollando el Programa de Trabajo para 2022 del Grupo de Trabajo Especializado en Prevención y Lucha contra la Corrupción y avanzar en el cumplimiento de los compromisos establecidos en la implementación de los siguientes ejes del Programa de Trabajo identificados como prioritarios: Ética e Integridad en el Servicio Público; Integridad Empresarial y Alianzas Público-Privadas; y Gobierno Abierto y Datos Abiertos para la prevención y lucha contra la corrupción.

8. SEGURIDAD ALIMENTARIA

Objetivo: Desarrollar e impulsar políticas públicas, programas y acciones concretas que pongan el énfasis en la alimentación, la nutrición, la seguridad y soberanía alimentaria y la lucha contra la pobreza y el hambre.

Estrategia: Propiciar el relanzamiento del Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC (SAN CELAC).

Organizar seminarios virtuales de Cooperación Internacional e Innovación para el Desarrollo Agropecuario, con especial foco en garantizar la Seguridad Alimentaria y reuniones de Institutos Públicos vinculados con el desarrollo agropecuario.

Llevar a cabo proyectos de cooperación en la materia, tales como el Acuerdo de Cooperación sobre Seguridad Alimentaria propuesto por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Evaluar la posibilidad de vinculación del Grupo de Trabajo de Asistencia Humanitaria y Desastres con el Grupo de Trabajo para la Agricultura Familiar y el Desarrollo Rural, para el desarrollo de acciones conjuntas en el marco de la Estrategia Regional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el Sector Agrícola y la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2018-2030, impulsada bajo la PPT de El Salvador.

9. DIÁLOGO CON SOCIOS EXTRARREGIONALES

Objetivo: Consolidar la presencia de CELAC en el mundo y dar continuidad a las reuniones ministeriales previas y el correspondiente seguimiento de los compromisos asumidos.

Estrategia: Coordinar reuniones con la Unión Europea (UE), China, India, Rusia, Unión Africana, entre otros.

Profundizar el diálogo con organismos internacionales.

Avanzar en la concreción del “Plan de Acción Conjunto China - CELAC para la Cooperación en Áreas Clave (2022-2024) adoptado durante la III Reunión del Foro Ministerial CELAC-China.

Diseñar una herramienta de seguimiento de los objetivos trazados en los relacionamientos extrarregionales.

10. INTEGRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

Objetivo: Impulsar el fortalecimiento de la conectividad regional.

Estrategias: Establecer una línea de base para el análisis de proyectos de integración, tendiente a la armonización, en aquellos casos donde resulte factible, de las estrategias regionales, subregionales y nacionales de infraestructura.

Desarrollar la Evaluación de Proyectos de integración en materia de Transporte, Energía y Comunicaciones, con posible involucramiento, entre otros, del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Banco de Desarrollo del Caribe, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Generar un espacio para la articulación entre las sociedades ferroviarias estatales competentes, con el objetivo de fortalecer la infraestructura en las conexiones ferroviarias regionales, considerando especialmente la reanudación del tráfico de pasajeros y cargas.

Debatir acerca de posibles líneas de financiamiento por parte de la banca de desarrollo regional para el desarrollo de infraestructura sostenible y de calidad que permita mejorar la integración y la conectividad al interior, entre los países y hacia fuera de la región.

Estudiar potenciales e innovadores instrumentos de financiamiento de infraestructura que permitan desarrollar proyectos de integración conjuntos entre los países de la región potenciando los impactos directos e indirectos sobre el desempeño económico de nuestra región.

11. COOPERACIÓN AMBIENTAL

<p>Objetivos: Fomentar la evaluación y seguimiento de la realidad regional a partir del marco de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030</p>

Estrategias: Impulsar una plataforma de diálogo regional para fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas ambientales desarrolladas a partir de programas de cooperación internacional especialmente en relación con el alto nivel de vulnerabilidad de la región y los desafíos que enfrenta para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y el cumplimiento de las ambiciosas metas que se ha fijado en materia de mitigación Y adaptación al cambio climático, incluyendo la lucha contra la deforestación y la transición energética.

Solicitar a la CEPAL la elaboración de un estudio sobre el estado de situación y los principales desafíos que enfrenta la región en materia ambiental, en especial, a la luz de la Agenda 2030 y las metas pertinentes del marco de monitoreo de los ODS, así como un estudio que cuantifique las necesidades de la región para financiar su transición hacia una economía baja en carbono y resiliente al clima y para implementar sus políticas nacionales en materia de cambio climático y biodiversidad.

Convocar diálogos regionales que reúnan a las áreas de las Cancillerías responsables de las negociaciones ambientales internacionales y a los Ministerios o agencias que tienen a su cargo la implementación de la política ambiental a nivel nacional, con el objeto de

intercambiar experiencias y buenas prácticas sobre temas específicos que podrían definirse para la agenda (por ejemplo, cambio climático, calidad del aire, contaminación por plásticos, etc.).

Promover, a través de dichos diálogos, sinergias entre los distintos foros regionales en los que intervienen Ministros o autoridades de Ambiente; entre ellos, el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, el Subgrupo de Trabajo 6 sobre Medio Ambiente en el ámbito del MERCOSUR, entre otros.

12. DESARROLLO Y PERFECCIONAMIENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LA CELAC

Objetivos: Fortalecimiento institucional de la CELAC

Estrategias: Consolidar un espacio de diálogo y concertación regional que apunte políticamente las acciones desarrolladas por la CELAC y facilite el proceso de renovación de liderazgos.

Reactivar el Cuarteto CELAC, compuesto por el Estado que ostenta la Presidencia Pro Tempore, el Estado que le precedió en esa responsabilidad y el que lo sucederá, más un Estado miembro de la CARICOM representado por su PPT, como plataforma de diálogo intra-CELAC y con socios extrarregionales en los márgenes de la Asamblea General de Naciones Unidas. El establecimiento de un mecanismo de rotación será una prioridad en el primer semestre de 2022.

Coordinar un calendario anual de reuniones sectoriales, manteniendo los temas desarrollados durante cada PPT dentro de los aprobados en el plan de trabajo anual para evitar duplicación y dispersión temática.

Coordinar intervenciones y posiciones conjuntas en el marco del Sistema de Naciones Unidas y otros foros multilaterales en aquellos temas que generen consenso de la membresía e integren el rico acervo de la CELAC y avanzar en otros temas de interés regional.

13. MEJORA DE LA SITUACIÓN Y CONDICIÓN DE LAS MUJERES EN LOS PAÍSES MIEMBROS

Objetivo: Recuperación sostenible con igualdad de género

Estrategias: Contribuir al desarrollo de políticas que promuevan la autonomía económica de las mujeres mediante su mayor participación en el mercado laboral y emprendimiento de escala, así como el acceso a puestos jerárquicos y decisorios, contemplando la dimensión social laboral de las mujeres, el fomento de la corresponsabilidad, la igualdad de oportunidades laborales y la igualdad salarial.

Enfatizar el rol de los cuidados como un derecho, un trabajo y una necesidad esencial y universal, y reconocer el efecto multiplicador de la economía del cuidado en términos de

participación laboral de las mujeres, bienestar de las personas, crecimiento económico e impacto macroeconómico, así como que su desigual distribución afecta directamente las posibilidades de desarrollo profesional, inserción laboral y en definitiva la autonomía económica de las mujeres.

14. TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y COOPERACIÓN

Objetivo: Fomentar la convergencia de las estrategias de transformación digital

Estrategias: Fortalecer la investigación, el desarrollo y la innovación de soluciones digitales para el desarrollo productivo, la inclusión digital y el desarrollo de los recursos humanos de los países; el uso pacífico y responsable de las tecnologías de información y comunicación tendientes a mantener un ciberespacio abierto, seguro, estable y accesible; la promoción de la utilización de las tecnologías emergentes.

Promover el desarrollo de iniciativas que fomenten el uso pacífico y responsable de las tecnologías de información y comunicación tendientes a mantener un ciberespacio abierto, seguro, estable y accesible, resguardando adecuadamente la protección de los datos personales y la privacidad.

Propiciar la utilización de las tecnologías avanzadas y emergentes, especialmente la aplicación de la inteligencia artificial, big data, garantizando una aplicación ética de esta tecnología para todos los ciudadanos y la tecnología de redes móviles e infraestructuras de conectividad, de forma convergente e interoperable, teniendo en cuenta los aspectos de promoción de la inversión, equidad, transparencia, responsabilidad, seguridad, privacidad y no discriminación.

15. CULTURA

Objetivos: Destacar el rol de la cultura en el avance de la unidad y la integración regional, reconociéndola como el espacio idóneo para la expresión de nuestra rica diversidad cultural y así reafirmar la identidad de América Latina y el Caribe.

Estrategias: Reintroducir la dimensión cultural en la agenda de CELAC, ratificando la vigencia de los principios y objetivos que propiciaron la constitución de la Reunión de Ministros de Cultura en 2013, y que tuvo su última reunión en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en octubre de 2016.

Actualizar y readecuar el Plan de Acción de Cultura 2015-2020 , para la promoción de la cultura y las industrias culturales como una parte importante y pujante de nuestras economías, buscando el fortalecimiento de la articulación con las oficinas regionales de UNESCO, y con los programas e iniciativas de apoyo a las industrias culturales regionales, como los de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) la promoción de la cultura y las

industrias culturales como una parte importante y pujante de nuestras economías. Asimismo, la Reunión de Ministros de Cultura podrá constituirse como el espacio propicio para impulsar el diálogo regional de cara a la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (Mondiacult), UNESCO/México, 2022.